ANEXO 1

VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 del 2015 y Con base a lo establecido en la circular circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2026, la selección de los instructores, se realizó utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo -APE.

El Comité de verificación designado en el Centro de Formación, revisó la hoja de vida y soportes de cada persona que se inscribió en dicho Banco para la respectiva necesidad de contratación y determinar así si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada, esta revisión y valoración final quedan consignados en las actas que reposan en el Centro de Formación.

Teniendo en cuenta lo anterior se suscriben contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA, con personas naturales las cuales se encuentran en capacidad de ejecutar las obigaciones y reúnen los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionadas en el diseño curricular y los perfiles definidos previamente en la necesidad de contratación publicada y estudios previos.

Las personas idóneas se relacionan a continuación:

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	COMPETENCIA	No. CONTRATOS	CEDULA	NOMBRE
INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico	1	1066179716	JORGE IVAN PARRA ANAYA
INFORMACION Y SERVICIO AL CLIENTE	EVALUAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y USUARIOS EN EL CONTACT CENTER, SEGÚN ESTÁNDARES ESTABLECIDOS	1	78760761	LUIS CARLOS PACHECO OSORIO
SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico	1	15033921	JULIO CESAR FLOREZ ARTEAGA

Se expide en la ciudad de Montería, a los 30 dias del mes de enero de 2026.

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA
Subdirector (e) Centro de Comercio, Industria y Turismo

Proyecto: Angelica Telles Cargo: Profesional Grado 01 Contratacion
Reviso: Meyling Martinez Llanos Cargo: coordinadora del grupo mixto administrativo.